

INFORME DEL COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE POLTRIC S.A.  
Presente.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de compañías y su Reglamento, informo a ustedes lo siguiente:

He examinado los Estados Financieros de POLTRIC S.A al 31 de diciembre de 1996 en base a las pruebas de auditoria que se aplican en estos casos. Los libros sociales y la contabilidad son llevados de acuerdo a lo que indican las leyes y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, informo que los Estados Financieros de POLTRIC S.A., al 31 de Diciembre de 1996, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situacion financiera de la empresa .

Atentamente



Ing. Com. Franklin Aviles.  
COMISARIO

Guayaquil, Junio 30 de 1997



- 2 JUL 1997